

MIÉRCOLES, 8 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 65

CONCEJO ABIERTO DE BARRIO DE VEGA DE LIÉBANA

CVE-2015-4439 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 21 de marzo, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2014, por plazo de 15 días durante cuyo plazo y ocho días más, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Barrio, 24 de marzo de 2015.

El presidente,

Agustín Gómez Rábago.

2015/4439

CVE-2015-4439